

# Diario de Burgos

Año XLIX. Núm. 20.035-Burgos.

Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015

Jueves 27 de Julio de 1939.

Año de la Victoria

## TEMAS DEL MOMENTO

### Dantzig, un error político

Por Luciano de TAXONERA

Es de notoria realidad, que la más alta preocupación de la política inglesa en los días actuales, es en la llamada cuestión de Dantzig. El ya célebre pasillo, con su puerto, ha tenido la necesaria fuerza para movilizar las más preclaras figuras diplomáticas de las dos democracias aliadas, sin darse cuenta de que tanto a una como a otra, nada debía importarle un pleito cuya solución tenía, por fuerza, de ser reservada a la exclusiva competencia de Alemania y Polonia.

Los intereses británicos juegan en Dantzig, como jugaron en otras más o menos parecidas circunstancias, en Gibraltar y en Malta. Es decir, los intereses británicos se ocupan de la suerte que ha de correr un territorio que geográficamente y étnicamente es germano, de la misma desaprensiva manera que hoy hacen sentir su soberanía sobre Gibraltar, que es de España, y sobre Malta, que es de Italia. Si el caso de Dantzig difiere, es sólo porque Inglaterra no ya estimulada por la conquista sino por la influencia, motivo pernicioso que mueve a su astuta diplomacia.

Dantzig poco o nada le importaría a la Gran Bretaña, si su anejeo no fuese una justa reivindicación de Alemania y un jalón más para situarse en el camino de su definitiva grandeza. Dantzig en manos de Polonia sólo tiene un relativo valor comercial; unido al Imperio germánico es no sólo deshacer la gran injusticia cometida en Versalles, sino realizar la unidad a que, en aras de su derecho, ansía el pueblo alemán.

La diplomacia inglesa, en vez de ir por el camino de la restitución de lo que indebidamente conquistó por la fuerza, trata de ampliar su influencia, situándose de manera que le es violenta y que puede serle fatal. El pacto con la Rusia soviética —a punto de fracasar cuando escribo este artículo— es uno de los mayores errores políticos que

una nación como Inglaterra puede cometer. Ciertamente que por opuestos indicios se descubre la no avenencia de Strang a las exigencias de Molotov, y que las conversaciones anglo-soviéticas ya hubieran entrado en un punto muerto a no estar por medio Francia, que no sólo ve en peligro de enfriamiento su flamante alianza con Turquía, ya hecho el sacrificio del Sandjak de Alejandreta, sino mermada o desaparecida su iniciativa, al darse por anulada la esperanza del pacto tripartita anglo-franco-soviético.

Por otra parte, las negociaciones británico-japonesas han tendido ya una parte de las dificultades que en su iniciación se presentaron. Inglaterra ha cedido de la intransigencia de un principio, quizá jugando la baza hacia el Japón, al no hallar acomodo sus demandas en Rusia. Noticias del momento que escribo sitúan las conversaciones anglo-japonesas en un punto optimista y del que cabe esperar un resultado satisfactorio. La consecuencia, de ser esto así, sería el más rotundo fracaso del pacto con los soviets. Rusia habría de colocarse en ofensiva, al no ver reconocidos los derechos de su aliada China por Inglaterra, ya del brazo del Japón.

La no realizada esperanza del pacto con Rusia ver a Inglaterra que nada tiene que hacer en Dantzig?

### Ministerio de Hacienda

Se hace público a todos los efectos, que las Oficinas de este Departamento ministerial, que venían funcionando en Burgos, quedarán definitivamente instaladas en Madrid a partir del próximo sábado, día 29 de los corrientes.

### Una ley interesante

## La provisión de las Administraciones de Loterías, Expendedurías de Tabacos y Agencias de aparatos surtidores de gasolina

El Caudillo ha firmado una ley creando un Patronato dependiente del Ministerio de Hacienda, encargado de la provisión de las Administraciones de Loterías, Expendedurías de tabacos y Agencias de aparatos surtidores de gasolina, vacantes o que vaquen en lo sucesivo.

En virtud de dicha ley, la provisión de las Administraciones de Loterías, Expendedurías de Tabaco y Agencias de aparatos surtidores de gasolina, corresponderá en lo sucesivo a un Patronato dependiente del Ministerio de Hacienda, cuya composición será la siguiente:

Presidente: El jefe del Servicio Nacional de Timbre y Monopolios.

Vocales: Un representante del Ministerio de Defensa Nacional. Un representante de la Dirección de Mutilados de Guerra por la Patria. Un representante de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Un representante de la Compañía arrendataria de Tabacos y otro de la Compañía arrendataria del Monopolio de Petróleos. Un abogado del Estado y un funcionario del Ministerio de Hacienda, ambos designados por el ministro de dicho Departamento actuando el último como secretario.

Las vacantes de los citados cargos y concesiones existentes el día 18 de Julio de 1936 y las producidas con posterioridad a esa fecha, o que se produzcan en lo sucesivo, incluso las actualmente previstas, si no se han otorgado de modo expreso en propiedad y con arreglo a las disposiciones vigentes, se adjudicarán definitivamente mediante aplicación de las normas que a continuación se establecen:

A) Tendrán derecho de preferencia a las Administraciones de Loterías, Expendedurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos, las viudas y huérfanas solteras de los fallecidos en el frente de batalla o a consecuencia de heridas recibidas en el mismo; de los asesinados —bajo la dominación marxista por su adhesión a la Causa Nacional— o de los que prestaron al Movimiento relevantes servicios.

Esta prelación se entenderá sin perjuicio de los derechos que puedan corresponder a los mutilados de guerra por la Patria, con arreglo a lo prevenido en el Reglamento de dicho Beneficrto Cuerpo aprobado por Decreto de 5 de Abril de 1938.

B) El orden de prelación entre las personas comprendidas en el primer párrafo del apartado anterior se fijará tomando en consideración conjuntamente a las siguientes circunstancias: importancia de los perjuicios originados directamente por la guerra en su actuación menor; cantidad de recursos económicos y poseen y mayor número de cargos familiares que deben atender.

C) El 25% las vacantes de agentes de aparatos surtidores de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos corresponderá en virtud de lo dispuesto por la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de Noviembre de 1938, a los Mutilados de Guerra por la Patria que hayan sido declarados útiles para el trabajo manual, conforme a lo

### La instalación de los Ministerios en Madrid

MADRID.— El ministro de Justicia y accidental de Educación Nacional, Conde de Rodezno, manifestó a los periodistas que su estancia en Madrid, no es por ahora definitiva, sino que piensa reintegrarse a Vitoria a fin de semana.

Añadió que el Ministerio de Educación Nacional, funciona ya en toda su plenitud, pero no así el de Justicia donde aún faltan por instalarse la Subsecretaría y anejos al despacho. El ministro espera que en los primeros días de Agosto, este departamento rinda globalmente su máximo. Para entonces, ya fijará aquí su normal residencia, trasladándose a Burgos cuando para ello se me requiera.

—¿Cuándo funcionará en Madrid totalmente el Gobierno?— se le preguntó.—Concretamente no lo sé, pero tengo la impresión de que para comienzos de otoño estaremos todos aquí. El Ministerio de Agricultura, según hemos visto, está en vías de instalación que será definitiva en breve. El de Industria encuentra algunas dificultades

### LA VIDA EN LOS MINISTERIOS

#### EN LA VICEPRESIDENCIA

El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, ha recibido la visita del ministro de Defensa Nacional general Dávila.

Asimismo fué cumplimentado por el bajador de Italia, el encargado de Negocios de Alemania, el ministro de Bolivia don Juan Muñoz Reyes, el general Fresneda y por don Cirilo Tornos.

#### EN AGRICULTURA

Ayer por la mañana visitaron al ministro de Agricultura y secretario general del Movimiento, el teniente coronel De la Puente y el capitán Santiago.

#### LAS RELACIONES COMERCIALES ENTRE NORUEGA Y ESPAÑA

Ha sido firmado por el vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, Conde de Jordana, y el ministro de Noruega señor Bogh un "modus vivendi" para regular las relaciones comerciales y pagos correspondientes entre ambos países.

#### EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación señor Serrano Suñer, ha sido cumplimentado por el coronel Ceano, gobernador civil de Oviedo, el embajador de Italia, señor Conde Viola di Campalto, por el teniente coronel de la Guardia civil, señor Carroquino y por el general Sargada.

### El oro del Banco de España depositado en Mont de Marsan

#### El Tribunal del Sena falla a favor de España

PARIS.— El Tribunal del Sena, ha fallado hoy el pleito sobre la restitución al Banco de España por parte del Banco de Francia de 1.500 millones de pesetas en oro que éste último Banco guarda en sus arcas. El Tribunal ha decidido que no existe razón legal ninguna que pueda oponerse a ésta restitución.—STEFANI.

### La Diputación provincial hace entrega a la esposa del general López Pinto de las insignias de la Cruz de Beneficencia

Ayer por la mañana visitó a la distinguida dama doña Carmen G. de Sevilla esposa del general López Pinto, con el fin de hacerla entrega de las insignias de la Cruz de Beneficencia que recientemente le ha sido concedida por su magnífica labor al frente de la «Obra Social» de Asistencia al herido, el pleno de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial.

En nombre de ésta su presidente señor Díaz Oyuelos, hizo entrega de la orden de la Diputación, destacando la ingente labor realizada por la bondadosa dama.

La esposa del general López Pinto en el acto de la entrega se encontraba acompañada por éste, agradecido emocionalmente la prueba de afecto que se la tributaba y afirmó que no había hecho otra cosa sino dar una prueba del amor de las mujeres españolas hacia los gloriosos soldados que a lo largo de la campaña se cubrieron de gloria en Defensa de la Religión y de la Patria.

La ceremonia resultó muy solemne dentro de la intimidad en que se desarrolló.

### Ha llegado a Burgos distinguidas personalidades

Ha llegado a esta ciudad una misión de la Orden de Malta, presidida por el Marqués Paterno di Sesse, con el fin de cumplimentar a S. E. el Jefe del Estado.

También han llegado a Burgos el ministro de la República dominicana señor Pina Chevalier, y el de la Uruguay don Enrique E. Bueno, para presentar sus cartas credenciales ante el Generalísimo Franco.

### Un trozo de piedra del Alcázar de Toledo sale para la Argentina

TOLEDO.— Perfectamente embalado ha salido de la ciudad, con destino a Argentina, el trozo de piedra de granito, parte integrante que fué de una de las mutiladas columnas del glorioso Alcázar toledano; obsequio de los defensores a los "legionarios civiles de Franco de la Argentina", por su patriótica labor en defensa de España. La histórica piedra, lleva grabada la siguiente inscripción: "Descúbrete, soy un mudo testigo de la sublime gesta del Alcázar de Toledo. Legionarios civiles de Franco, persistid en vuestra obra. España os lo reclama".FARO.

### Oración eterna de la España imperial

## EL CERRO DE LOS ANGELES

Por el MARQUES DE LOZOYA

En un día de Noviembre, pocos después de aquel en que nuestra gloriosa Caballería coronó la cima del Cerro de los Angeles, subí yo a él, obligado por el oficio que entonces desempeñaba de aguador de la tropa. En aquella tarde serena de otoño, Madrid se veía al alcance de la mano, como un misterio doloroso e impenetrable. Sobre el montículo estaban aún intactos los edificios, pero convertidos en una escombros el monumento al Sagrado Corazón. De los dos grupos de figuras, el de la Virgen triunfante estaba por completo tripartido; del lado opuesto quedaban en pie algunas figuras. Todo el pilar central, con la imagen que lo remataba, yacía en fragmentos por el suelo en una masa casi informe, cuyo aspecto atormentado no se imaginaba nunca. Los que subimos al cerro aquella tarde nos mantuvimos toda ella silenciosos, obsesionados por aquella visión. De nuestro dolor surgían alguna vez destellos de energía y el propósito firme de cooperar con todas nuestras fuerzas, para que en el centro geográfico de España se levantase un monumento mucho más sintético que el pasado, que sea perenne testimonio del reinado de Cristo sobre toda la península pentagonal.

Cristo es Rey más que nunca ahora, cuando tantos millones de hombres han muerto pregonando su realza; que no hay señal más clara de imperio que las banderas rojas tenidas en la sangre de los fieles. Los requetés y los soldados que guarnecían

### Polonia y las negociaciones con los soviets

## Se ha llegado a un acuerdo en la parte política y han empezado conversaciones sobre la parte militar

### EL INTERES DE LAS CONVERSACIONES ANGLO-FRANCO-SOVIETICAS HA PASADO AL TERCER PUNTO

PARIS.— El periódico oficioso "Le Petit Parisien" dice que es muy probable que se llegue a un acuerdo final para el pacto anglo-franco-soviético. La aceptación por Francia y por Inglaterra de las demandas soviéticas, de concertar una reunión de los Estados Mayores de los tres países, ha hecho que aquel pacto haya derivado todo su interés desde el terreno político al militar, añadiendo el periódico que las conversaciones de este carácter podrían empezar de aquí a diez o doce días, y sugiriendo el nombre del general Doumeq, comandante del Cuerpo de Ejército de Lille, como delegado francés.

En cuanto al general inglés Ironside, hácese ver que acaso no sea persona grata al Soviet, porque mandó las fuerzas británicas que intervinieron a favor de la revolución blanca en Rusia en los territorios de Murmansk y Arcángel.

### EL PACTO CON EL SOVIET EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES.— Chamberlain ha manifestado en la Cámara de los Comunes que se han enviado nuevas instrucciones al embajador británico en Moscú. Por lo que hace referencia a las conversaciones que se intentan entre los Estados Mayores de Inglaterra, Francia y la URSS, Chamberlain manifestó, respondiendo a preguntas que se le dirigieron, que efectivamente tendrán lugar esas conversaciones, pero que no podía decir, porque no es de su incumbencia, la actitud del Estado Mayor francés. "Únicamente me es dado manifestar que los Gobiernos británico y francés actúan en absoluta colaboración".

### LA CUESTION DEL PRESTAMO INGLÉS A POLONIA

PARIS.— Se dice que las negociaciones financieras entre Polonia y las potencias occidentales acaban de ser interrumpidas, porque Inglaterra se niega a entregar oro a Polonia que se lo ha pedido, para no disminuir sus reservas oro y poder emitir nuevos empréstitos con las reservas suficientes.

Inglaterra está dispuesta a hacer concesiones comerciales a Polonia, pero quiere que el oro que reclama Polonia le sea entregado a ésta por Francia.

En los círculos políticos polacos de esta capital se observa gran descontento a causa de la actitud inglesa, poniéndola en relación con la proposición hecha por Hudson a Alemania acerca de un empréstito, y en el tono más favorable que se advierte actualmente en las negociaciones que se están llevando a cabo entre Londres y Moscú, lo que hace que Inglaterra conceda menos importancia a la alianza polaca.—STEFANI.

### LOS PUNTOS QUE COMPRENDE EL ACUERDO CON LOS SOVIETS

LONDRES.— La prensa inglesa vuelve a tener esperanza de que Inglaterra pueda llegar a un acuerdo con los soviets. El "Times" escribe que, como consecuencia de las nuevas instrucciones remitidas ayer al embajador inglés en Moscú, se puede mirar la situación con optimismo. El pacto tendrá una parte política y una militar, según la fórmula rusa de complejo económico-político-militar.

Se ha llegado a un acuerdo sobre distintos puntos de la parte política y se han empezado negociaciones sobre la parte militar, puesto que ambas partes deberán entrar en vigor al mismo tiempo, según deseo de Rusia. No se sabe si irá a Moscú una misión militar inglesa. Parece que se ha encontrado una fórmula para definir la agresión indirecta o solicitada.

Según "Daily Express", el acuerdo consiste: Primero en la asistencia recíproca e inmediata en caso de agresión a uno de los Estados firmantes; segundo, en la asistencia inmediata y recíproca en caso de que uno de los Estados firmantes sea complicado en una guerra, como consecuencia de las garantías dadas a otras potencias; tercero, garantías contra agresión directa o indirecta de las que serían víctimas Estonia, Lituania, Finlandia, Polonia, Rumania, Turquía, Grecia, Egipto y Portugal.

El acuerdo tendrá carácter de tratado, que deberá ser firmado en Moscú cuanto antes. Según el mismo periódico, dirigirá las conversaciones militares el jefe de Estado Mayor francés general Gamelin.—STEFANI.

### El viaje del general Carmona a las Colonias

### Un baile guerrero de 30.000 negros

LISBOA.— En el campo de Magalhães el año 1865 se libró un glorioso combate que probó el valor portugués y la soberanía de esta nación sobre aquellas tierras, el jefe del Estado asistió a un maravilloso espectáculo de un baile guerrero, en el que tomaron parte más de 30.000 negros que aclamaron al general Carmona. Per la noche, el jefe y su comitiva pasó por entre filas de negros portadores de hachas y armas que rendían así homenaje al jefe supremo del Imperio portugués.

Se inauguró el puente General Carmona sobre el río Incomati. A continuación el general Carmona, con la comitiva presidencial, se dirigió camino de Beira.

### El mariscal Petain en Tolouse

TOULOUSE.— Ha llegado hoy a las 16 horas a esta capital, el Mariscal Petain, embajador francés en Burgos. Se ha entrevistado con las autoridades. Saldrá muy en breve para España.—STEFANI.

### Un general ruso conlento en Paris

PARIS.— El tribunal criminal de París, ha condenado a trabajos forzados a perpetuidad, al general emigrado ruso Skobline, que cooperó con la policía política bolchevique al rapto del general Miller, jefe de la organización militar de rusos blancos residentes en Francia. Skobline se halla en rebeldía.—STEFANI.

### Las esquelas de defunción se admiten en este periódico hasta las dos de la madrugada

Sesión de la Comisión Municipal Permanente

La Corporación contribuirá a la suscripción abierta para el centenario de la Venida de la Virgen del Pilar

La velocidad con que circulan los automóviles por la ciudad.—El edificio Audiencia.—Gratitud por el artículo sobre la aportación de Burgós al Movimiento Nacional

A las siete menos cinco comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde accidental don Salvador Martín Lostau.

Orden del día Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

En los diversos dictámenes presentados por las distintas Secciones, se adoptan los siguientes acuerdos:

Alcaldía.— Autorizar a don Amando Bengochea y don Vivencio Atienza, para colocar veladores frente a sus establecimientos, sitos en la planta baja de las casas números 5 y 7 de la calle de Lain Calvo y 7 de la de Sombrería, respectivamente.

Abastos.— Adjudicar a don Victorino Conde, el puesto número 21 del Mercado de Abastos de la zona Norte, para la venta de pescado.

Hacienda.— Aplazar el pago del impuesto de contribuciones especiales correspondientes a las obras de pavimentación de La Castellana, en lo que se refiere a solares sin edificar, hasta su enajenación y percibir dicho impuesto en lo que afecta a las edificaciones.

Aprobar la cuenta que rinde el depositario de fondos de las operaciones efectuadas durante el segundo trimestre del año actual.

Obras.— Autorizar a don Esteban Salas, para revocar la fachada y ampliar un hueco de puerta de la casa número 1 de la calle mayor del Barrio de Villatoro y a don Secundino Pérez, para incrustar en la general el ramal de alcantarilla de la casa número 9 de la calle del P. Florez.

Dejar sobre la mesa, a petición del señor Martín Lostau, la liquidación de las obras de pavimentación con mármol en el edificio del Palacio de Justicia.

Personal.— Dejar sobre la mesa, a petición del señor Echevarrieta, la propuesta del juez instructor en el expediente seguido al conductor don Salvador Martínez Gallo.

Sanidad.— Conceder varias propiedades en el Cementerio de San José, a don Lorenzo Maté Sáenz y doña Rafaela Mendiguren Bilbao.

Autorizar a don Pedro Villalain Ubierna, para abrir un establecimiento dedicado a la venta de calzado en la calle del Cid, a don Amando Bengochea, para continuar con el traspaso de un bar sito en la Planta baja de la casa número 7 de la calle de Lain Calvo; y a don Agustín Hermsilla, don Francisco Larrosa, don Servilio Hermsilla y don Michele D'Aquila, para la apertura de otros destinados, respectivamente, a sastrería, venta de tejidos, venta de carbón y venta de frutas y hortalizas.

Pasar a la Comisión correspondiente una moción del señor Echevarrieta, sobre que por la Comisión de Arte Público de Burgos, se redacten unas ordenanzas de edificación para las zonas artísticas de la ciudad.

CUENTAS Se aprueban de diversas Comisiones.

Fuera de convocatoria Se da cuenta de los siguientes documentos:

Comunicaciones del Ayuntamiento y Diputación de Huelva, interesando de la Corporación que se adhiera a la solicitud por ellas formuladas de que se declare "Día del Imperio" el 3 de Agosto, fecha en que partieron las naves para el descubrimiento de América.

Pasa a la Comisión correspondiente. Comunicación del delegado local de la C. N. S. agradeciendo la colaboración prestada por el Ayuntamiento a la fiesta de la exaltación del Trabajo.

Comunicación de la Diputación agradeciendo el acuerdo adoptado por la Comisión Permanente municipal, de felicitar a aquella por su labor en materia de repoblación forestal.

La Corporación queda enterada. Comunicación del administrador del Hospital de San Juan, participando que el presidente del Circolo de la Unión le ha remitido un donativo de

85 pesetas recaudado entre la dependencia y directivos de dicha Sociedad en la fiesta celebrada el día 18 de Julio de Exaltación del Trabajo.

Se acuerda dar las gracias de oficio al donante.

El alcalde accidental propone que el Ayuntamiento acuerde contribuir con una cantidad que determine la Sección de Hacienda a la confección de un banner para los mutilados de guerra y con otra a la suscripción en favor de la Comemoración del Centenario de la Venida de la Virgen del Pilar a Zaragoza.

Así se acuerda.

Not. s finles El señor Moliner se lamenta de las desgracias que vienen ocurriendo debido a la velocidad con que circulan los coches, y solicita del alcalde que haga las gestiones precisas y de las oportunas ordenes para que esa velocidad sea la prevista en las ordenanzas así como que se cumplan estas en los que se refiere a la parada de los vehículos a la entrada de la ciudad, en los felatos.

Asimismo se ocupa del artículo publicado en el DIARIO DE BURGOS por el coronel Aizpuru y elogia al trabajo diciendo que en él se refleja perfectamente lo que nuestra ciudad y provincia han aportado al Movimiento Nacional desde los primeros momentos.

Atendiendo a la personalidad del autor del artículo, propone que se le haga presente la gratitud de la Corporación. En cuanto al primer ruego, el señor Martín Lostau, promete dar las oportunas ordenes con el fin de que se eviten tales desgracias y en lo que se refiere al segundo, propone y así se acuerda, que conste en acta la gratitud de la Corporación hacia el señor Aizpuru y que el alcalde, con algún miembro de la Comisión Permanente visite

a dicho coronel, para hacerle presente esa gratitud y darle cuenta personalmente del acuerdo adoptado.

Finalmente, el señor Moliner insiste en manifestaciones hechas en anteriores sesiones sobre que se estudie la conveniencia de ofrecer al Estado, el edificio del Palacio de Justicia. El alcalde contesta que la Comisión de Hacienda tendrá en cuenta su idea y seguidamente se levanta la sesión. Son las siete y media.

Liceo Castilla (Hermanos Maristas) RECONOCIDO GERMINE BURGOS

Se advierte a los alumnos de INGRESO, ya preparados por este Centro para sufrir exámenes, que la solicitud para los citados exámenes debe hacerse en cualquier día del mes de Agosto y mandar la mercenada de solicitud al LICEO CASTILLA, poniendo en la instancia el Centro reconocido legalmente, donde quieran realizar el examen. Burgos, 24 de Julio de 1939. — Año de la Victoria.

Delegación de Hacienda Los orígenes del patriotismo español

El ministerio de Hacienda instalado en Madrid

Desde esta fecha, toda la correspondencia dirigida al Ministerio de Hacienda, deberá hacerse a dicho Ministerio en Madrid, salvo la telegráfica que se cursará a Burgos hasta el día veintinueve del actual. Burgos 26 de Julio de 1939. — Año de la Victoria. — El Delegado de Hacienda.

\*Certificados Penales, Ultima Voluntad. Planos, Pasaportes. Pidaos a la Agencia Alia. Plaza Mayor, 59 y 60, 3.º

Disposiciones oficiales

Vicepresidencia del Gobierno Orden fijando el precio de las lanas. Otra, readmitiendo al servicio, sin sanción, a los funcionarios del extinguido Congreso de los Diputados que se citan.

\*Cazadores: vuestra licencia de caza o la despachará rápidamente la Agencia Alia.

El DIARIO en el Valle de Tobalina

LA CONMEMORACION DEL ALZAMIENTO

Con la mayor brillantez y entusiasmo se ha celebrado esta fiesta, consistente en una solemne misa, cantada magistralmente por un coro de lindas señoritas de esta localidad y un emocionantísimo sermón a cargo de nuestro querido y antiguo párroco don Pedro Santa María, en el que hizo historia del Glorioso Alzamiento, en por que del mismo y de nuestra grandiosa victoria; a continuación se dijo la oración a los caídos con los gritos de rigor y en la plaza el activo jefe local de Falanga Española Tradicionalista y de las JONS dirigió la palabra exhortándonos el significado de la fiesta.

Por la tarde, hasta bien entrada la noche, hubo un animadísimo baile amenizado por los famosos dulzaineros de Herrán.

LA FIESTA DE EXALTACION DEL TRABAJO

Han sido varios los patronos que han obsequiado a sus obreros con una gran esplendidez, no trabajando en ese día más que los de los servicios públicos.

En la Central que en esta fecha la Sociedad Hidro-eléctrica Ibérica se reunieron todos los empleados de la misma, siendo obsequiados con un exquisito lunch en el que reinó la mayor armonía y ese ambiente de fraternidad que en otros tiempos no existía.

BODAS

Ayer han contraído matrimonio el pundonoso guardia civil de este punto don Martín Ruiz Marquina y la hermosa señorita María Luisa Tobalina Barredo. Mi cordial enhorabuena, deseándole una dilatada luna de miel. Los novios han salido de viaje para diferentes provincias.

También hace algunos días consagraron sus amores el apuesto Sargento de San Marcial don Eduardo Fernández y la escultural señorita Clarita Fernández. Digo lo mismo que a los anteriores.

EL CAMPO

Se está dando fin a la siega de la cebada, que este año se considera la cosecha buena. El trigo empieza también a segarse y la cosecha tiene la misma calificación que la cebada; la judía está calificada como superior; las patatas no pueden estar mejor; y como este año hay muchas sembradas, se espera un cosechón e igualmente el maíz se presenta muy bueno; los frutales también están bien cargados, especialmente los manzanos. El único árbol que este año no ha respondido es el almendro, que trae muy pocas; las cerezas, que las ha habido abundantes, se están pudriendo en los árboles, pues este año han tenido poca salida.

OTRAS NOTICIAS

Son muchos los forasteros que de otras provincias, especialmente de Vizcaya veranean en este hermoso Valle, en particular en esta villa y se muestran encantados del afable trato de estos habitantes, por lo que cada año aumenta el número de visitantes.

COMO SE HACE ESPAÑA UNA, GRANDE Y LIBRE

Hace algún tiempo fué atropellado por un automóvil un vecino de esta localidad dejándole en grave estado; no tenía en casa más que una hija y ésta tenía que cuidar a su padre; los hijos más tiene, pero uno estaba en el Ejército y el otro, en prisión; lo que tenía sembrado se le iba a perder por falta de labor; pues bastó una vez la indicación del señor alcalde, en una orden, para que en determinado día acudirían a las diferentes fincas 32 vecinos y 4 parejas para hacerle, gratuita y desinteresadamente, las labores, salvándole la cosecha que agradecerá rogando. Creo que esto es hacer una España, como la que quiere nuestro propendicidal Caudillo y no hago más comentarios sobre el hecho, pues yo no sé alabarlos como se merece, pero por sí sirve de ejemplo lo publico.

El corresponsal

La enorme amplitud de las conquistas niponas en China

Por José María CASTRO

Los embrollos, alarmas y sobresaltos de la política europea precipitan de tal manera nuestra atención, que apenas nos dejan tiempo para estudiar los grandes acontecimientos que se realizan en el Extremo Oriente. Sin embargo, su importancia es incalculable, y en su radio de influencia se halla también nuestro continente.

No se necesitan grandes cualidades de observador para comprender que hoy la política extremo-oriental y la europea están esencialmente ligadas en un evento y en una unidad. Los regímenes mundiales se han dividido en dos bloques, fuera de los cuales, no hay más que pequeñas naciones, que por circunstancias peculiares, se ven obligadas a repegar e interiormente y a renunciar a toda aspiración exterior. Apenas es necesario, consignar que estos dos bloques están formados por los países autoritarios de un lado y las grandes potencias democráticas por otro. También es de todos conocido que el Japon figura decididamente entre los primeros.

Esta circunstancia da a la lucha entre la China de Chang Kai Chai y el imperio japonés un carácter particularísimo, que se traduce por una de las más graves divergencias entre las grandes democracias y las potencias que forman el triángulo Roma, Berlín, Tokio. Este aspecto político de la guerra extremo-oriental viene con mucho a las consideraciones puramente económicas que a primera vista pudieran hacerse, ya que también las futuras relaciones económicas entre Oriente y Occidente estarán probablemente influidas por el predominio de los dos grandes bloques ya mencionados.

¿Cuáles son los resultados militares de la lucha oriental? Las democracias acuden a todos los expedientes para minimizarlos y presentarlos como catastróficos para el Japon. A la verdad, no se comprende tanta ceguera, necesariamente perjudicial para los que se padecen. Los triunfos japoneses no sólo son continuos e irrefragables, sino también de enorme amplitud. Comparados con ellos, quedan en mucho más inferior, los obtenidos en la guerra ruso japonesa de 1905, que tan justa y universal reputación ha alcanzado a los ejércitos japoneses.

En dos años de guerra, el Japon ha conquistado más de un tercio de la inmensa China, es decir, una superficie que supera al total de los Estados Unidos, más de 4.000.000 de kilómetros cuadrados, lo que significa un territorio mayor que el de España, Francia, y Alemania. Esta conquista territorial es mucho más importante todavía por su aspecto económico y estratégico. En el figuran las ciudades más importantes de China, como Pekín, Shanghai, Cantón, etc.; todos los puertos de este imperio; las más importantes vías fluviales, todas las ferrocarrilarias y nudos más importantes de comunicaciones. No se recuerdan en los tiempos modernos empresas bélicas el relativamente breve espacio de dos años.

Los enemigos del Japon afirman, sin embargo, que este Imperio se ha equivocado en sus cálculos; que contaba con terminar la lucha fulminantemente y que ésta se prolonga indefinidamente agotando los recursos nipones.

Nada más falso que estas afirmaciones. Desde el principio de esta contienda, se han hecho públicos los planes de los técnicos nipones, que contaban con que la campaña china duraría cuatro años si Chang Kai Chai se empeñaba en agotar sus posibilidades. Como hemos dicho, estos juicios se han hecho públicos al principio de la campaña. Es inexacto, por lo tanto, que el Japon no contase con la posibilidad de que los combates se prolongasen más de dos años.

Tocante al pretendido cansancio nipón, basta tener en cuenta que tiene medios suficientes para desafiar a los dos, anulado el primitivo y quedando Gran Bretaña con el bloqueo de la comisión británica de Tigr-Tsin y para contestar con extraordinaria energía a los ataques mongolo-soviéticos en la

Trascendencia de los sucesos que se desarrollan en Extremo Oriente

FRONTERA MANCHU, en donde Tokio se está apuntando resonantes triunfos, que conmuevan una vez más la nulidad de la aviación militar y carros de combate, de que tanto alardea Moscú.

Evidentemente las democracias pierden también terreno en Extremo Oriente. Y esto ocurre de manera inevitable de las luchas diplomáticas de Occidente. — ARCO

BANCO DE ESPAÑA LERIDA

Habiendo sufrido extravío dos resguardos de depósitos transmisibles números 11984 y 12605 de pesetas nominales 2.500 y 10.000 en Cédulas Crédito Local 5/50% (lotes), y Amortizable 4% 1935, respectivamente, expedidos por esta Sucursal en 6 de marzo de 1934 y 10 de diciembre de 1935, a favor de don Concepción Serra Castells y Pilar Serra Castells indistintamente, se anuncia al público por única vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique, dentro del plazo de un mes a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, "La Mañana de Lérida" y el DIARIO DE BURGOS, según determinan los artículos 4º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Lérida 22 de julio de 1939. — Año de la Victoria. El Secretario, J. Arranz.

Ha sido aumentada la guarnición de Malta

La escuadra francesa visitará esta base naval LONDRES.— Una escuadra francesa visitará Malta mañana, permaneciendo allí hasta el 29 del actual. Coincide esta visita con las maniobras navales italianas que tienen lugar entre Sicilia y Libia. La visita francesa servirá para que se celebren conferencias entre los comandantes navales británico y francés en el Mediterráneo. Por otra parte, la guarnición de Malta ha sido aumentada con cuatro batallones de Infantería, que con los que ya había, harán ejercicios durante tres días.

Banco de España BARCELONA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósitos Judiciales números 5.146 y 4.772, de pesetas nominales 2.500 y 1.800 en Deuda Perpetua Interior 4%, expedidos por esta Sucursal en 9 de julio de 1934 y 10 de Mayo de 1932 respectivamente, a favor de don José María Salvat Moreno, Secretario del Juzgado de 1ª Instancia nº 9 del distrito del Norte, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, DIARIO DE BURGOS y "El Correo Catalán" de Barcelona, según determinan los artículos 4º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Barcelona 19 de julio de 1939.—Año de la Victoria. El Secretario, F. Zubeldia.

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2, teléfono 1672. Doña Juana de la Puente y Moral, ha fallecido en el día de ayer, a los 77 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. Su apenado esposo, don Pedro Rodríguez Castille; hermanas, doña Soledad y doña Carmen; hermanos políticos, sobrinos, y demás familia. Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro y funeral, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero, hoy, jueves, a las doce, y el segundo mañana, viernes, a las diez de la mañana, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias. Burgos, 27 de Julio de 1939. Vivir: Camino de Cortes.

LINIMENTO ESPAÑOL ES LA EMBROCACION HERCULES MATA TODO DOLOR BLANCO-LIMPIO SE ABSORBE FACILMENTE. Encargue sus gustos en muebles finos a Para Talleres y exposición: Avenida del Generalísimo, 13 y 15 - Teléfono 1322

PROFESIONALES Dr. Jesús González Martín Director del Dispensario Antituberculoso Central. Horas de consulta: de 12 a 2 y de 4 a 6. Santander 3, 2.º - Teléfono, 22-54. Hasta el próximo mes de Noviembre estará a cargo de su consulta los jueves, viernes y sábados, don Exiquito Sánchez director del Sanatorio de Gayangos. GARCIA F. de los RIOS Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA Premio extraordinario de Madrid De la clínica del profesor Recasens ONDA CORTA DIATERMIA Consulta diaria PLAZA DE PRIM. 24. Teléfono, 1423 DENTISTA (médico) J. DEL VAL Elza del Duque de la Victoria, 18 (Antes plaza del Amoblado) G. BAÑUELOS OCULISTA En oposición de los servicios provinciales de Sanidad PLAZA MAYOR, 67, 1.º. Teléfono, 1306 Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6 F. Urraca OCULISTA del Hospital de Barrantes LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311 Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7 GRATIS A LOS POBRES MOISES ARROYO ARROYO Enfermedades de la piel y venereas Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1338 Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6 Doctor Muñoz Casas Director del Dispensario Antituberculoso Enfermedades de la Piel y Venereas DIATERMIA DE ONDA CORTA Consulta de 11 a 1.º ALMIRANTE BONIFAZ 18, 1.º CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4



Las extravagancias New Yorkinas

Para los historiadores futuros en el año 6939

Por Francis de Boisson

Naturalmente, tenía que ser en América donde ocurrió el hecho. El doctor Thornwell Jacobs, presidente de la Universidad de Oglethorpe, se dijo un buen día: "Vivimos en una época bastante movidita y los historiadores y los arqueólogos de mañana tendrán, como Dios no lo remedie, bastante que hacer. Por otra parte, la ciencia y la técnica hacen hoy tales progresos, que cabe preguntarse si este estado de cosas continuará siempre igual. Tal vez a nuestra era ultracientífica, sucederá otra de regresión. De todas maneras, nuestros monumentos están destinados a caer en ruinas, nuestros libros, a desvanecerse en humo y polvo. Algunas decenas de siglos transcurridas, y nuestros edificios de piedra y nuestros rascacielos de cemento caerán por el suelo, ya que ni en Europa ni en América es posible gozar del clima de Egipto que ha dejado intactas las Pirámides durante sesenta siglos."

Y el sabio americano saca esta siguiente conclusión: "¿Por qué, en vista de todo lo dicho no encerrar en algún lugar inalterable al tiempo y a los vándalos, los documentos, las fotografías, los films que reproducen las características de la humanidad contemporánea?"

De esta manera se hizo relación de las anteriores palabras en una parte de la prensa, hace aproximadamente un año. Las palabras, pues, se han hecho realidad. La bóveda se ha construido y ha sido cerrada. Se halla enclavada en un subsuelo de la Universidad de Oglethorpe. Es impermeable al agua y está cerrada por una puerta de acero, que ha sido convenientemente precintada y no se abrirá hasta el año 6.174. En ella ha sido grabada la siguiente inscripción: "Esta cripta contiene los testimonios de la civilización que existía en los Estados Unidos y en el Mundo, durante la primera mitad del siglo XX. Dentro de recipientes de acero puro en que el aire ha sido reemplazado por un fluido inerte, se han colocado enciclopedias, historias, trabajos científicos, ediciones especiales de periódicos, bobinas de films, discos de gramófono y otros distintos aparatos, que podrán dar una idea del estado y de la naturaleza de la civilización de 1900 a 1950. La cripta no contiene ni joyas ni metales preciosos. Contamos con las leyes del Estado de Georgia, el Gobierno de los Estados Unidos y sus herederos o sucesores, así como con el espíritu deportivo de la posteridad, para asegurar la preservación de esta bóveda hasta el año 8.115, época en la que deberá ser abierta por las autoridades representantes del Gobierno y de la Universidad de Oglethorpe. Hasta entonces rogamos al mundo considere este lugar como un retiro inviolable."

Desgraciadamente, los arqueólogos del año 8115 van a tener una idea muy falsa de sus antepasados, ya que el doctor Jacobs ha olvidado añadir al bagaje que debe sobrevivir todo ese océano de tiempo, una bomba de trilita y una mascarilla contra los gases asfixiantes. Cuando el Dr. Jacobs cerró con doble vuelta de llave su cripta, una gran casa americana, la Compañía Westinghouse, lanzó un temido grito de indignación: "Nuestros descendientes del año 8000 estarán muy orgullosos de tener nuestras noticias, pero por qué nuestros descendientes más próximos, los del año 6939, por ejemplo, han de carecer de ellas?"

La Compañía Westinghouse se apresuró a reparar este olvido. La exposición de Nueva York le suministró la ocasión. Bajo los auspicios de su pabellón, hizo entrar una especie de torpedos, de una longitud aproximada de dos metros y medio, hecho con una aleación de cobre particularmente resistente a la corrosión. En el interior de este torpedos se dispusieron recipientes hechos con un vidrio especial, inalterables y llenos de azo. Estos recipientes son los que encierran los documentos que se han de transmitir a la posteridad. La lista es abundante y en extremo curiosa. Anotemos de ella algo al azar: una estilográfica, un reloj de bolsillo, una cigarrera, un librito de papel de fumar, una pipa, una barra de cosmético, un sombrero de señora, un cepillo de dientes, un tubo de pasta dentífica, un aparato fotográfico, unas cuantas películas, una maquinilla de afeitar, un abrelatas, monedas, productos industriales, granos, micro film representando la historia del mundo y los conocimientos actuales. Seguramente que no es tan ridiculo como parece este extraño bazar. El petróleo, por ejemplo, habrá desaparecido del mundo dentro de unos cinco mil años, y de él quedará, si acaso, para muestra, algún frasquito que será guardado religiosamente en cualquier museo. Alguien se dirá que sólo una gran casualidad podrá hacer que los sabios descubran este tesoro escondido profundamente en las entrañas de la tierra.

Vamos a tranquilizar al que esto piense. La Compañía Westinghouse ha hecho imprimir un libro en tinta china, sobre papel inalterable, que será depositado profusamente en bibliotecas, museos, conservatorios y en algunos otros centros de Cultura y Enseñanza, y en el que se dan toda clase de explicaciones, con pelos y señales útiles para localizar el tesoro. Se espera que alguno de estos ejemplares pueda resistir por lo menos cincuenta siglos, y que se encontrará un "Champollion" bastante útil para adivinar su contenido. En el caso de que este artículo cayese bajo los ojos de un historiador del año 6939, nos apresuramos a dar los datos geográficos de la situación del mencionado torpedos: 40° - 44' - 34" de latitud norte y 73° - 50' - 43" - 842 de longitud.

evidente, sin duda alguna, que Greenwich, como Londres y como París, dentro de cinco mil años se habrá reunido con los fantasmas de Nínive y de Babilonia.

BANCO DE ESPAÑA LEHIDA

Habiendo sufrido extravío un resguardo de depósito transmisible número 12.599 de pesetas nominales 15.500 en Amortizable 4 por 100, 1935, expedido por esta Sucursal en 7 de Diciembre de 1935 a favor de doña Ramona Colominas Escóla y doña María Font Teixido indistintamente, se anuncia al público por única vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", "La Mañana de Lérida" y el DIARIO DE BURGOS, según determinan los artículos 4 y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo, y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Lérida 22 de Julio de 1939.—Año de la Victoria.—El secretario, J. Arranz.

Ola de frío en el sur de Europa

En Italia mueren los pájaros a millares

MILAN.— Todo el sur de Europa sufre una ola de frío que ha causado graves daños en los campos. En Italia, en las provincias del Norte, han muerto de frío millares de pajaritos en los bosques, recogidos los campesinos en grandes cestos por quintales en los distritos de Sesto y Reghem. Se han desarrollado además grandes tormentas, que han dañado las cosechas y han caído nieve en las montañas de Tarvis y en el valle de Portmazza, en el Piamont.

En el imperio de Sol Naciente

Tanabata Sai

Por Gaspar TACOTUNNING

Este encantador país, que es el Imperio del Sol Naciente, tiene tiempo para todo. Una guerra gigantesca, la creación de un nuevo Estado en la legendaria China, la intensificación de los trabajos en sus industrias para crear material de guerra y productos de exportación que compensen las importaciones de materias primas de que el país carece, y la celebración de sus fiestas y siempre animada de sus multitudinarias fiestas tradicionales: Año nuevo, Shikuni o Fiesta de la Luna, Shaka Masuri o Fiesta de Buda, para llegar Tanabata Sai o Fiesta de las Estrellas, que poéticamente celebra todo el Imperio, el nueve de Julio de nuestro calendario.

En anteriores crónicas sobre el país de los almendros en flor hemos explicado cómo el origen de las islas donde se asientan el Imperio Nipón y la dinastía, es de origen mitológico, y en la historia de esta ingeniosa creación de las poéticas islas, aparecen el dios Otegime y la diosa Tanabata, que solamente una vez cada año se reúnan, y ésta es la fecha señalada para la celebración anual de la fiesta que grandes y chicos con singular alborozo celebran.

En todo hogar japonés afánanse las mujeres en recortar unos múltiples papeletos en los que la poesía de la faz la dejado escritos sus deseos. La linda muñeca laqueada que es esta mujer con sus lindos moños laqueados, brillantes y pesadísimo, con sus largos kimonos muy ceñidos al busto, ajustados con la faja que termina en gran faja a las espaldas, que hace ésto cobra parecer mariposas a estas tenues criaturas que con su cuerpo levemente inclinado hacia adelante, en deseo de perpetua reverencia, llevan a depositar esos deseos escritos, en el interior de gruesas cañas de bambú que este día, no faltan en ningún hogar.

En otros tiempos, estos deseos no pasaban de ser manifestaciones ingenuas del pueblo que vivía feliz y tranquilo; que la coxacha de arroz fuese buena, que el hijo volviese de las escuelas de América con gran saber, para ayudar a la prosperidad de la nación, por laud de sus Majestades Imperiales adalatradas, por que en la floración de los alimentos éstos colmasen sus ramas de blanca flor, y tantos otros más deseos y peticiones, que resbalaban más ardientes, más positivas. Alguno de estos papeletos lleva bocanosa sus descripciones por las lágrimas de fieras injurias, que los dioses amparan sus cuerpos de las balas enemigas, que el Imperio mantenga firme su voluntad, que el enemigo sea confundido.

Los volcanes que agitan estas islas, no son solamente los que hacen vibrar los hogares nipones; la guerra terrible y bella que en China se desarrolla, los estrechez. Si el japonés o japonés, como los llamara el Divino Impaciente, recibe con entereza el ruido y destrucción del "gara-gara", con este mismo espíritu recoge el ruido que desde la Mongolia les llega y la destrucción de sus vidas, que no les impide celebrar con su perenne sonrisa esta Fiesta de las Estrellas, que ilumina la calurosa noche. Los niños, educados en la disciplina y en el amor a la Patria, recogen los bambús y en procesión, alumbra con miles de faroles de coloreados papeles, en correcta formación cubiertas sus cabezas con la gorra de colegial y llenas sus manos de la banquera patria, acuden al cercano río o riachuelo, llevando estos bambús, que dejan en el río y éste río es con objeto que lleguen las misivas a las manos de los dos dioses, pues la leyenda dice que aunque sólo cayeron cuatro gotas el día del encuentro de Tanabata y Otegime, eran suficientes para que llenasen el río Amanu Kawa (la Vía Láctea) y separase a las dos divinidades. Otro de los ritos de esta fiesta es limpiar los pozos de todas las viviendas. Se vacían, limpian y después se tapan y como acción de gracias por haber tenido agua durante todo el año, encima de la tapa colocan como ofrenda: una sandía, un melón, sake o aguardiente de arroz y kampo, que es una calabaza seca con semillas y tiras y asimismo una lamparilla llamada otomio. Y así, una vez más, venos hermanados el espíritu práctico de este gran pueblo, con los sentimientos ingenuos y románticos del mismo, que unidos los dos, forman las dos firmes palancas de su poder, que en estos momentos se alza vigoroso en las montañas niponas.

Delegación provincial de Trabajo de Burgos

Circular de interés para las Oficinas y Registros de Colocación de esta provincia

Con objeto de facilitar la salida de obreros campesinos de sus jurisdicciones a otras provincias a donde van para tomar parte en las faenas de recolección o siembra de cereales, se hace saber a los señores Alcaldes de esta provincia y en especial a las Oficinas y Registros de Colocación, lo siguiente:

Existe libertad de salida de los obreros campesinos de una provincia a otra del territorio nacional, cuando parten para dedicarse a faenas de siembra, recolección u otras análogas.

Ahora bien, las peticiones de los obreros, habrán de formularlas los patronos a las Oficinas y Registros de Colocación del municipio de su residencia, al objeto de que estos organismos los interesen de las Oficinas de Colocación de las provincias donde están acogidos los obreros. En las peticiones deben de hacer constar los patronos, cuando menos, el salario, si facilitan comida y alojamiento, tiempo de duración del contrato y quién abona los viajes.

Si el caso fuera urgente, los organismos de Colocación, deben utilizar el telegrafo más próximo, para cuyo uso tienen concedida franquicia.

Las Oficinas y Registros de Colocación de los puntos de salida de los obreros, cuando vayan colectivamente, deben indicarle que utilicen para el viaje el villete de ferrocarril tarifa de segadores, previsto para estos casos, y cuyo precio precio es muy reducido.

Las Oficinas y Registros de Colocación cuidarán de conservar antecedentes del número de obreros que salen pueblos de origen y destino, al objeto de participar mensualmente a la Oficina Provincial de Migración y a esta Delegación.

Los datos de cada mes los remitirán en los diez primeros días del siguiente.

El sistema de compensación a través de los organismos colocadores no se observará cuando en casos de reconversión urgente o de gran volumen de mano de obra, establezcan relaciones directas para el desplazamiento de obreros entre los gobernadores civiles o delegados de Trabajo de distintas provincias.

Las Alcaldías, Oficinas y Registros de Colocación publicarán en sus tablones de anuncios la presente circular y dictarán las medidas oportunas para el cumplimiento de lo ordenado. El delegado provincial de Trabajo, Joaquín Esteban García.

Colonias escolares BAPTISMO DEL MAR

Llevamos cuatro días aclimatándonos a este contorno apacible y grato, en el que el suelo, cielo y mar parecen haberse conjurado para hacerle completamente delicioso y vario; y como el día está claro y la mar tranquila, vamos a saciar la impaciente curiosidad de los pequeños colonos, cuya mayoría celebrará hoy su bautismo marino en las salobres y rumorosas aguas cántabras.

Porque hasta ahora habíamos limitado a dejarse acariciar pies y manos correr por la playa y contemplar la majestuosa belleza del mar.

Provistos de sencillos trajes de baño y tras unos ejercicios de gimnasia rítmica, nos encaminamos al lugar que en la playa tenemos asignado.

Bullicio, alegría, inquietud, curiosidad...

Volvemos la cabeza y una vez más contemplamos los gallardetes de nuestra ciudad, que amable y generosamente cedidos por su alcalde, exornan constantemente las jambas de acceso a nuestros pabellones, en guardia perenne y constante. Al par que sus banderitas flamean en amable despedida, los rampantes leones semejan custodios fieles y mayestáticos de nuestro actual acogedor hogar.

En unas y otros queremos ver fríos de la patria chica; de esa veneranda ciudad en que tantos corazones aceleran su ritmo al pensar en la suerte que correrán los colonos.

El embargo de esta certeza nos obliga siempre a redoblar nuestros cuidados por los niños, pero muy especialmente en este su primer abrazo con las inquietas y cambiantes olas del mar.

Estamos en la playa. Consejos, advertencias, órdenes y una vigilancia escrupulosa. Algunos pequeños curiosos que muestran verdadera eufrosia (peñón por la palabrita), pero es solamente momentáneo.

Hacemos que cada una de las tres secciones se sumerja a la vez, cogidos de las manos y siguiéndonos a nosotros. Pero si bien es cierto que las dos primeras lo verifican sin dificultad, celebrando con bromas y algarazas el trago de agua salada, la caída del compañero, la impresión del oleaje, cuando toca el turno a los pequeños, las dificultades aparecen. Aquel suelta la carajada al solo contacto con el agua, el otro gestula como un loco, éste rehúye entrar por temor a ahogarse (¿Niño hay que cuando apenas había corrido por la arena de la playa mandaba decir a su madre que casi le había arrastrado una ola).

Por fin, todos en el charco; risas, admiración, entusiasmo, algún que otro sobresalto al zambullirse y, a una orden nuestra, todos afuera, en donde nos aguarda la calentita alfombra de finísima arena.

Quanco, vestidos y en correcta formación nos dirigimos al comedor pensamos el mal rato que pasará hoy el menú.

Inauguramos, pues, la temporada con bastante suerte y buen personal, ya que ninguno ha dejado de bañarse, y todos salen contentos y ufanos.

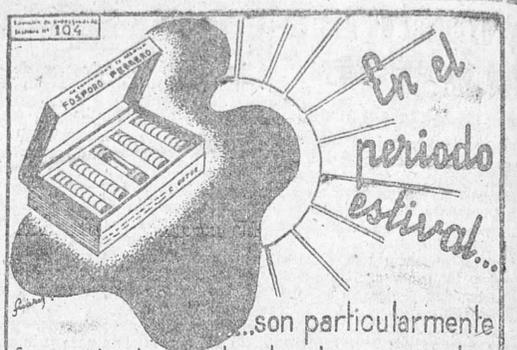
Que ambos nos acompañen hasta el final, y que las familias de los pequeños no se intranquilen si sus cartas no son tan frecuentes como desearan, pues todos se hallan perfectamente.

Suances y Julio de 1939.—Año de la Victoria.

Los maestros.

SARNA Desaparece rápidamente, SIN BAÑO TRATAMIENTO MODERNO, SEGURO E INOFENSIVO Antisármico Martí (REGISTRADO EN SANIDAD) Venta: Farmacias y Centros de Específicos de España y en Parlamento, 17 - BARCELONA

La Sidra PRINCESA se encuentra de venta en los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías. Si usted no lo vende encargue hoy mismo a los Depositarios CALLEJA NUÑEZ Y Cia. una caja llamando al Teléfono 1328. - Burgos REPRESENTANTE REGIONAL: A. PEREZ DE MEDINA Apartado 93.-Teléfono 2468.-Valladolid



...son particularmente frecuentes los estados de asstenia caracterizados por una depresión general del sistema nervioso.

En estos casos está netamente indicado el:

PHOSPHORO FERRERO INSTITUTO FARMACOLOGICO LATINO-SEVILLA

EL ARMAMENTO NAVAL DEL MUNDO

Existen hoy seis veces más submarinos que en 1914

BERLIN.—El Instituto de Investigación de la coyuntura, pública, en su informe semanal, un extenso estudio sobre el estado del armamento naval de las potencias no alemanas. El informe empieza por señalar la situación contractual del momento, haciendo resaltar que el convenio naval germano-ingles está ya fuera de vigor, pero que Alemania se atiene a las restricciones cualitativas del armamento. Es decir, que según el acuerdo de Londres de 1936, subsisten los límites de calado y de desplazamiento del armamento en los distintos tipos de barcos. El límite máximo de los acorazados le elevó el Japón en 1938 a 45.000 toneladas y a esa cifra llegan también los últimos acorazados norteamericanos, mientras que la Gran Bretaña se atiene a las 40.000 toneladas y Francia a las 35.000, como límite máximo.

A pesar de estas limitaciones cualitativas de los convenios, los presupuestos navales han aumentado en total respecto al año anterior de 5,8 mil millones a 7,6 mil millones, o sea en un 30 por 100. La potencia que más ha aumentado relativamente su presupuesto es Francia, con más del 50 por 100 respecto a 1938. El tonelaje en construcción en Inglaterra no ha aumentado pero sí, en cambio, y considerablemente, en los Estados Unidos y en Italia. Desde principios de 1938, Italia ha puesto en quilla los acorazados y los Estados Unidos, cinco. En virtud de la terminación de dos cruceros acorazados ha disminuido en Alemania el tonelaje de nuevas construcciones. Del tonelaje total en construcción, incluyendo Alemania, corresponden una tercera parte a Gran Bretaña y una cuarta parte aproximadamente a los Estados Unidos. El 40 por 100 restantes se distribuye entre Alemania, Italia, Francia y el Japón. Si se clasifica el tonelaje por el tipo de barcos, se ve que los acorazados y los cruceros acorazados representan algo más de la mitad, pero gracias su participación respecto a la antigüedad ha disminuido en beneficio de las unidades más ligeras.

El tonelaje terminado, que es el verdadero índice de la fuerza del armamento, fué en 1938 de 325.000 toneladas, superando así el resultado de 1937 en más de 80.000 toneladas. La Gran Bretaña y los Estados Unidos figuraban los dos años a la cabeza. Alemania, que en 1937 estaba en último lugar, se colocó en el tercero en 1938. Del aumento total de 325.000 toneladas, hay que deducir 90.000 toneladas de barcos que dejaron de servir por la edad, de manera que el aumento neto fué de 235.000 toneladas. El tonelaje total de las grandes potencias navales en barcos de primera categoría subió a más de 3,9 millones de toneladas y es todavía inferior en 400.000 toneladas al tonelaje de 1914. La proporción de clases de

barcos en el tonelaje demuestra que los acorazados y los grandes cruceros son los que están más fuertemente representados, pero no tanto, ni mucho menos, como en 1914. Esto no es efecto de desvalorización estratégica, sino del convenio de Washington, que por razones de economía, impidió la construcción de acorazados y cruceros acorazados hasta fines de 1936. Es interesante además el hecho de que la proporción de submarinos se haya sextuplicado con relación a 1914.

Aunque todas las grandes potencias navales construyen a alta presión, sin embargo, la capacidad de los aspilleros no está utilizada plenamente, sobre todo, en lo que se refiere a los Estados Unidos e Inglaterra. Es de esperar, no obstante, otra oleada más intensa de construcciones navales, pues ha llegado el momento de sustituir los barcos consruídos durante la guerra mundial y antes.

EXCURSION A SANTANDER en autobús

Salida de Burgos, el día 30 a las seis de la mañana, para regresar a las once de la noche. Precio del billete 25 pesetas. Inscripciones en Kiosco "Viena", frente al Arco Santa María.

En Pamplona se prohíben los homenajes y los banquetes

PAMPLONA.— El gobernador civil ha publicado una circular prohibiendo la celebración de homenajes, banquetes y cualquiera otra clase de fiestas, advirtiendo que no dará curso a las peticiones de autorizaciones para dichos actos, que le sean presentadas.—FARO

JUSTO DEL RIO PINTOR TELEFONO 1979

La Unión y el Fénix Español Compañía Nacional de Seguros FUNDADA EN 1864 Domicilio legal: Bilbao, edificio propiedad, calle del Arrenal número 3. Subdirectores en Burgos y provincia: Próspero G. Gallardo.—Incendios. Manuel G. Gallardo.—Accidentes, Vida, Transportes, Valores y Robo. Oficinas: General Mola, 17, 1.º Teléfono 1570.

LA VASCO-NAVARRA, S. A. SEGUROS Domicilio Social: PAMPLONA Compañía netamente española Seguro contra accidentes del trabajo, Seguro individual de accidentes personales, Seguro de responsabilidad civil para automóviles, Coches, carros, etc. Seguros contra incendios Delegación General para Burgos y su provincia: José García Monzón Oficinas: San Pablo, 17 Bajo, — Teléfono, 1329. Admisión ofertas de Agentes para la provincia.

Cómo funcionaba la S. P. U.

El juego de Stalin en España

El diario sueco «Nia Dagligt Alle» bajo el título arriba indicado publica un artículo firmado por las iniciales de H. S. que corresponde a H. Stålhane, Coronel de Estado Mayor retirado, colaborador militar del diario N. D. A.

En estos días en que los participantes de la guerra no nacidos en España regresan a sus respectivas patrias, uno de estos «supersperlers», el ex general ruso superviviente de la patrulla de oficiales rusos y siríacos que a comienzos de la guerra fueron enviados a España para allí en silencio preparar la bolchevización del país. Ya antes de que el juego hubiese quedado concluido definitivamente para Moscú, muchos de sus agentes fueron llamados a su país para desaparecer después por completo. Con la máxima serenidad hubiese participado el general Krivitsky también después de la victoria final en Franco, si no hubiera logrado salvarse pasando la frontera de Francia y escapando de las trampas que la G.P.U. — la policía secreta rusa — le preparaba, lo que le permitió pasar a los Estados Unidos. En la prensa semanal de este país ha sido denunciado el juego de intriga que Stalin llevaba a cabo detrás del frente rojo de España.

El dirigente del espionaje soviético en los estados de la Europa Occidental era este general, y por tanto, estaba bien al corriente de la posición de Stalin para con estos agentes de comenzar la guerra. La aparición de Hitler había obligado al dictador rojo a buscarse aliados. Entre los antiguos poderes de la «centro» no encontró un recibimiento especialmente cariñoso. Las visitas que Eden y Laval hicieron a Moscú no trajeron resultado positivo alguno del lado de los británicos, y del lado de los franceses tan sólo una manifestación de poco valor. La explosión de la guerra civil española parecía, por tanto, venir a punto para favorecer los fines de Stalin. Si él pudiese — sin ser visto — llevar a tal punto que España fuese su vasallo, los poderes recién mencionados tendrían que manifestarle mayor respeto que hasta entonces. También en Berlín y en Roma subirían las cotizaciones de las acciones Soviet, esto es, si actuaba con cautela en España. Por eso también él usó como lema a su política española y a sus emisarios enviados allá: «Podalsche ot artileriskavoy agnias» (manténgase fuera del alcance del fuego de la artillería) lo que, con otras palabras, significaba que no se corriera el riesgo de España de llevar a Suecia a una guerra europea.

pero en secreto dió el lema de que los soviets se apresuraran a la salvación de la España roja «con España en su bolsillo» — indica Krivitsky — podría esperarse una alianza verdadera y firme con Francia y con el Imperio británico. En la Caja del Establecimiento español había además casi tres millones de millones de coronas oro (calculado en moneda sueca). Krivitsky recibió órdenes, con el consentimiento fijo en aquel detalle, de organizar la importación de armas a España. Al par se haría una subrepticia de la G.P.U. allí para colaborar con los comunistas españoles. En el frente popular español no formaban éstos todavía sino una minoría sin importancia que, especialmente en Cataluña tenía poco que hacer.

Se trataba entonces de mantener a los diez millones de Internacionalistas de las Brigadas libres de rozanamiento con los anti-stalinistas y ya en las oficinas de reclutamiento, custodiar la elección de los voluntarios con agentes militares de la G.P.U. en Moscú. Allí se enviaron también miles y miles de los pasaportes que en España se encontraban en los guerreros internacionales. Especialmente los pasaportes americanos eran estimados como apropiados para equipar con ellos a la gente de la G.P.U.

Mientras el camarada Sloutski organizaba la filial de la G.P.U. en España, Krivitsky se encargaba de la cuestión del armamento, formando una serie de casas de importación y exportación en gran número de centros mercantiles europeos. Y así después de transacciones más o menos misteriosas comenzaron a llevarse a cabo importantes compras en diferentes sitios, incluso en Alemania, y barcos provistos con documentos falsos se fletaban para los puertos españoles, especialmente Odesa. A medida que todo este material bélico llegaba a España, iba ascendiendo también el prestigio de los soviets allí. Algo similar no hubiera podido efectuar ningún partido político de otra orientación.

Sinulamente con las armas llegaban también contingentes (en total unos 2000 hombres a lo sumo) de obreros y personal militar especializado de la G.P.U. en España, siendo «contratados» en España por el general Krivitsky. En Berlín, un letoniano que había servido durante el régimen de Trotsky, Berin encontró prontamente al «general» Miaja un instrumento apropiado para las aspiraciones de Stalin y logró llevar la cosa hasta el punto

BANCO DE ESPAÑA LÉRIDA

Habiendo sufrido extravío tres resguardos de depósitos transmisibles números 11882 - 12115 y 12254, de pesetas nominales 4.000 - 10.000 y 2.500 en Amortizable 5% 1927 sin impuesto, Deuda Municipal de Barcelona 6% 1921 y Amortizable 5% 1927 sin impuesto resguardos de depósitos transmisibles expedidos por esta Sucursal en 4 de Noviembre de 1933, 10 de julio de 1934 y 7 de enero 1935 a favor de don Antonio Peris Pociello, se anuncia al público por única vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, «La Mañana de Lérida» y el DIARIO DE BURGOS, según determinación vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Lérida 22 de julio de 1939.—Año de la Victoria. El Secretario, J. Arranz.

to de que Miaja, conocido por su defensa de Madrid, fuese elevado a Generalísimo de las tropas gubernamentales.

Durante las luchas en Madrid se hizo también notable el general ruso KLEPER, conocido de la República de China. Su verdadero nombre parece haber sido STERN. Nacido en Pukovina había sido llevado como prisionero a España bajo el pretexto de que era naturalizado como canadiense. Como tal, al comienzo llevó la dirección de la brigada internacional, bajo el alto mando de la G.P.U.; hasta el 4 de Febrero de 1937, fecha en que desapareció repentinamente a un solo gesto que hizo Stalin, con ocasión de la línea «sin compromisos» que el dictador hizo entrar los generales no deseables.

El nombre de más confianza de Stalin en España no era, como se quisiera creer, el embajador soviético Rosenberg, llamado en Febrero de 1937 — sino el dirigente de la Delegación comercial rusa en Barcelona, el polaco Arthur Stachevsky. Es el resultado de un cruce casual que se ha revelado como «particularmente apto para la reproducción». Estas pieles alcanzan actualmente el precio de 40.000 coronas. Por ahora existen solamente 400 ejemplares de la especie, exclusivamente en Noruega. Pero se prevé que al aumentar el número de los animales, se registrará una sensible disminución en el precio. Se calcula que el continente de zorros «latinos» se elevará en 1940 a 12.000 y dos años después, a 80.000 (Centraleuropa).

Para dar nuevas posibilidades de vida a los industriales se ha presentado sobre el mercado una especie de zorro «original», aun más bello que el «plateado»: el zorro «platinado». Este es el fruto de un cruce casual que se ha revelado como «particularmente apto para la reproducción». Estas pieles alcanzan actualmente el precio de 40.000 coronas. Por ahora existen solamente 400 ejemplares de la especie, exclusivamente en Noruega. Pero se prevé que al aumentar el número de los animales, se registrará una sensible disminución en el precio. Se calcula que el continente de zorros «latinos» se elevará en 1940 a 12.000 y dos años después, a 80.000 (Centraleuropa).

Peró a medida que Franco, ayudado por los países axiales Roma y Berlín, apretaba más y más el territorio español rojo, a la vez, que el Japón entraba por China e irguaba a los soviets, Stalin comenzó a pensar en retirarse. El juego de España, «dándole por perdido» Berin y Stachevsky fueron llamados a Rusia en Julio de 1937 y desaparecieron de la misma manera que Kleber antes de ellos. Probablemente también cayeron víctimas de la acción de limpieza de Stalin.

Cuando entonces también París y Londres durante 1938 ocuparon una posición de mayor comprensión, Stalin dejó poco a poco su influencia en los comunistas españoles.

España quedó perdida para él.

Una nueva especie de piel cara

Del zorro «plateado» al zorro «platinado»

OSLO. La industria de cría de animales de piel cara, especialmente zorros plateados, ha llegado a ser en Noruega una de las principales. Basta considerar que pocos años después de la iniciación de la industria, mediante la importación de animales del extranjero, el país — que cuenta poco menos de 3 millones de habitantes — ha registrado ingresos de 40 millones de coronas durante el pasado año, solamente con la cría de zorros plateados.

En los círculos noruegos de los explotadores de esta cría se considera, sin embargo, que la coyuntura ha alcanzado ya su punto máximo y que se inicia el descenso. Hace treinta años, cuando sobre el mercado mundial no se encontraban más de 1.000 pieles de zorro plateado, el precio de ellas se mantenía en 1.500.000 - 8.000 coronas. Hoy, en cambio, la producción mundial alcanza 1, 2 millones por año y cada piel plateada no vale más de 300 ó 400 coronas.

Para dar nuevas posibilidades de vida a los industriales se ha presentado sobre el mercado una especie de zorro «original», aun más bello que el «plateado»: el zorro «platinado». Este es el fruto de un cruce casual que se ha revelado como «particularmente apto para la reproducción». Estas pieles alcanzan actualmente el precio de 40.000 coronas. Por ahora existen solamente 400 ejemplares de la especie, exclusivamente en Noruega. Pero se prevé que al aumentar el número de los animales, se registrará una sensible disminución en el precio. Se calcula que el continente de zorros «latinos» se elevará en 1940 a 12.000 y dos años después, a 80.000 (Centraleuropa).

Banco de España LÉRIDA

Habiendo sufrido extravío cuatro resguardos de depósitos transmisibles números 10.958, 10.959, 10.960 y 10.962 de pesetas nominales, 2.500 - 2.000 - 13.000 y 5.000, en Deuda Ferroviaria 5%, amortizable 5% 1929, amortizable 45% 1928 respectivamente, expedidos por esta Sucursal en 11 de octubre de 1930 los dos primeros y en 13 del mismo mes y año los dos últimos, a favor de doña Josefina Ballestri Pintó, se anuncia al público por única vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, «La Mañana de Lérida» y el DIARIO DE BURGOS, según determinan los artículos 49 y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Lérida 22 de julio de 1939.—Año de la Victoria. El Secretario, J. Arranz.

Defensa de los Centros Urbanos

Las barreras de globos cautivos contra las incursiones aéreas

Se habla de un renacimiento del globo. En los tiempos de los aeroplanos, de los dirigibles, de las flechas motorizadas que salvan de un brinco montes y océanos y llanuras, se vuelven los ojos al aerostato de Julio Verne, al Montgolfier del pasado? Pero, hay que precisar: no es el globo esférico el que hace hablar a las gentes. Aparte los tradicionales concursos deportivos internacionales, algunos apasionados del romanticismo aeronáutico y pocos aspirantes a la estratosfera, de la clase del profesor Picard, el globo no se entrecruza más a los cielos, para ser arrastrado por los vientos.

Hoy la utilidad del globo tiene un carácter predominantemente estacionario. Sirve en cuanto está «cautivo». Así amarrado, puede operar «odiosos» y salvar a toda una ciudad de las incursiones aéreas enemigas. Una buena barrera de globos cautivos puede constituir para los aviones un impedimento más serio que toda una batería de cañones anti-aéreos.

La primera vez que se aplicó este sistema de defensa fue en las postrimerías de la guerra mundial. En 1917 circuló la noticia de que los alemanes intentaban defender los centros industriales más expuestos a las incursiones aéreas enemigas mediante cierto número de globos cautivos. Este sistema se reveló como extraordinariamente eficaz.

Después de la guerra las experiencias fueron secretamente proseguidas, con el fin de perfeccionar en todo lo posible el medio de defensa anti-aérea.

Todas las naciones mostraron vivo interés por el uso de los globos cautivos. Hacia el fin del pasado año, la prensa mundial difundió la noticia de las experiencias de gran estilo efectuadas por los ingleses para la defensa de Londres y de las principales zonas industriales británicas por medio de barreras de globos cautivos.

En el brumoso cielo londinense se elevaron cerca de 60 de estas «dragas», unidas entre sí mediante cables transversales de los cuales pendían a modo de cortina, otros hilos de acero que oscilaban en el espacio. Este sistema debería servir para «retener» una especie de red aérea, en la cual los aparatos enemigos deberían enredarse, sin posibilidad de escape. Sin embargo, el viento y las oscilaciones de los hilos determinaron, en cambio, que los cables se enredaran entre otros sembrando la confusión general en toda la barrera. Cuatro globos rompieron las amarras y se fueron por los aires causando no pocos daños.

En Alemania, por el contrario, se considera que el sistema más simple es también el más seguro y que las «dragas» bien distribuidas y revisadas de un sólo cable de amarre son completamente suficientes para la defensa. Las barreras pueden alcanzar altura de algunos kilómetros. Si se considera que en las latitudes de Europa Central la altura de las nubes es inferior durante 10 meses del año a 3.000 metros, se comprenderá la absoluta eficacia de las barreras. Los aviones enemigos están obligados a descender a alturas inferiores para gozar de una cierta visibilidad de los objetivos. Ellos entran naturalmente en el campo de acción de los globos cautivos que, disueltos en torno al centro habitado o industrial, dejan libre una zona extremadamente limitada y sinuosa. Junto con la obra defensiva de las baterías anti-aéreas y con el empleo de los «cazas» nacionales, las barreras de globos cautivos representan un obstáculo irremontable para cualquier incursión aérea.

Se precisa tener en cuenta también el efecto psicológico de estas barreras oscilantes en el cielo. Los pilotos que hayan logrado burlar el fuego de los cañones y huir de la persecución de los «cazas», no tendrán ya ni el valor ni la energía suficiente para infiltrarse en el amenazador dedalo de «dragas», que aparecen ante ellos como gigantesca arañas al acecho con sus invisibles telas tendidas en el cielo.

Los ejercicios realizados en Alemania han dado resultados bastante satisfactorios y los círculos competentes son del parecer de que las probabilidades de éxito de una eventual incursión aérea enemiga sobre los principales centros

industriales del Reich es igual a cero. La ventaja de las barreras de globos cautivos se debe al hecho de que este medio de defensa es muy económico y de simple maniobra. En el caso de una guerra, las mujeres pueden ser utilizadas en este género de defensa. (Centraleuropa)

BANCO DE ESPAÑA LÉRIDA

Habiendo sufrido extravío un resguardo de depósitos número 94 Necesario de pesetas nominales 2.400 en Deuda Perpetua Interior 4% expedido por esta Sucursal en 15 de octubre de 1910 a favor de don Juan March Pau, se anuncia al público por única vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de quince días a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, «La Mañana de Lérida» y el DIARIO DE BURGOS, según determinan los artículos 49 y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Lérida 22 de julio de 1939.—Año de la Victoria. El Secretario, J. Arranz.

BIBLIOGRAFIA

LA TORRE DE LOS LUJANES. Por Manuel Segura. Volumen pronto y nuevo de la Biblioteca Rocío. Ediciones Betis. Sevilla.

La literatura romántica y cabaleresca siempre emotiva e interesante, junta la leyenda con la historia y se presta a escribir novelas de interés e intriga que cautivan profundamente a los lectores.

«La Torre de los Lujanes», que acaba de editar Ediciones Betis, como volumen XXXIX de la popular Biblioteca Rocío, reúne todas las características de este género literario con la ventaja de que el autor ha sabido prestar a su obra realistas emociones, sin alterar en ningún momento la verdad histórica.

El cuartelero en la Torre de los Lujanes de Francisco I de Francia, instruye profanamente a Leonor de Austria que arriega o todo le decide a vivir en su prisión al monarca «encerrado» por un pasaje misterioso y subterráneo que comunicaba la Torre con el exterior. La casualidad hace descender al Rey prisionero y a su protección en el momento de intentar la evasión y enlazado con todos estos incidentes contiene el libro una serie de intrigas amorosas que accionan su valor y que lo hacen muy ameno en todos sus capítulos.

JEREZ "LA RIVA" COGNAC "LA RIVA" advertisement with image of bottles.

DENTIFRICOS TANY SOL advertisement with illustration of a woman and child.

URODONAL advertisement for rheumatism treatment with illustration of a man in pain.

MEMO advertisement for skin cream with illustration of a woman's face.

## EL CANAL DE LOS MARES

### ¿Barcos a través de Gascoña?

Francia quiere su canal por dos motivos: ganar dinero y transportar la flota del Mediterráneo al Atlántico

Se ha resucitado en Francia el viejo proyecto del "Canal de los dos Mares", que Riquet había soñado hace tres siglos y del cual fue ya inaugurado un trozo en 1690: de Tolosa a Narbona.

#### UN PROYECTO BORRASCOSO

En opinión de quienes concibieron el primer proyecto, la obra debía ser destinada únicamente al paso de gabarras. Pero a medida que transcurrieron los años, se maduró el proyecto ambicioso de crear una grandiosa vía de navegación interior, igual en importancia a Suez y Panamá. Durante 25 años, el ingeniero Verstraet trabajó febrilmente para lograr este fin. Pero el Ministerio de Obras Públicas no quiso tomar en consideración la idea y Verstraet acabó por suicidarse.

Después del paréntesis del conflicto mundial la idea cobró nuevos vuelos, hasta el punto de que hace siete años fue presentada una solicitud de concesión por la "Société technique et économique pour l'amélioration du Canal des D. M." (El informe sobre el presupuesto de Obras Públicas, inserto en el "Diario de Sesiones de la Cámara de los Diputados" número 5.838 se refiere ampliamente al tema).

La solicitud fue rechazada. La Sociedad fijaba el importe de las obras en 12 mil millones de francos. Los técnicos del Ministerio, por el contrario, hacían ascender estos gastos a 31 mil millones. Como se ve, la diferencia justificaba todas las reservas.

Pero, mientras tanto, la propaganda en favor de la obra —realizada por un Comité de 500 miembros, entre senadores y diputados, constituido en Toulouse— continuaba por todos los procedimientos. Toda esta propaganda estaba dirigida por un técnico: Carlos Moreau, que tiene en su activo la reorganización de las minas españolas de Río Tinto, la perforación del Loetschberg y la construcción del primer túnel de la Girona, se dio, en este, el Ministerio de Obras Públicas ha cesado en su hostilidad al proyecto que, desde ahora, es considerado "con benevolencia".

#### CARACTERÍSTICAS DEL CANAL

Veamos lo que es el canal proyectado. Se prevé la construcción de una vía navegable de 295 millas de longitud que, partiendo de la desembocadura del estuario de Girona, se dirija a un punto de la costa mediterránea situado a mitad de camino entre Sete y la frontera española. Partiendo del Atlántico, el trazado seguirá la orilla izquierda del Garonna, atravesará el río en un punto situado entre Grenade y Toulouse, seguirá por la orilla derecha hasta esta ciudad y después se desviará en línea recta hasta el Mediterráneo.

El trazado se desarrollará a lo largo de una zona ideal, completamente llana, si se exceptúa el Puerto de Narouze a 180 metros sobre el nivel mar y a 80 sobre las fuentes del Garonna. El obstáculo será superado mediante esclusas. Se contarán 13. La anchura media del canal será de 245 metros a nivel de agua y 129 el fondo. La hondura será uniforme, de 12,80 metros, para permitir el paso de los grandes barcos de batalla.

La distancia Londres —Port-Said, que asciende, vía Gibraltar, a 3.562 millas, será reducida con el nuevo canal a 2.719, con ahorro de 843 millas, o sea del 22,50 por 100. La distancia Burdeos-Marsella se reducirá en un 75 por 100. HAGEN FALTA QUINCE MIL MILLONES

Hasta aquí, el aspecto agradable del problema. Pero hay ya escépticos que formulan dudas. Técnicamente, la obra es posible. Pero el aspecto financiero del problema no parece tan claro. Los promotores calculan hoy 15 mil millones de francos de gasto: cinco mil el primer año, para pago de expropiaciones y primeras instalaciones y dos mil millones al año, después. Los trabajos durarían 6 años. Un consorcio de banqueros franceses, ingleses y holandeses está ya dispuesto a proporcionar las sumas necesarias ("Journal of Commerce", 22 Diciembre 1938) al interés del 3,50 o 3,75 por 100. Pero ¿son exactos todos los cálculos? Ya hemos visto que el presupuesto de gastos de los técnicos oficiales se eleva al doble...

El interés del capital y el capital mismo deben ser reembolsados, principalmente, gracias a los ingresos que produzcan al canal el cobro de derechos de tránsito: 20 francos papel por tonelada neta. Inferiores, naturalmente, a los que cobran Suez y Panamá.

Se prevé, sin embargo, o mejor, se espera que por el nuevo canal transiten al menos 100 millones de toneladas netas por año. La cifra es enorme y la esperanza, irrealizable, si se tiene en cuenta que una vía de interés mundial como Suez ha registrado como máximo el paso de 36.491.000 toneladas netas (1936) y que otra grande y frecuentada vía, Panamá, no ha llegado a superar las 28.024.000 toneladas (1934). Kiel, por su parte, no ha superado los 25.000.000. La travesía por la nueva vía será efectuada a la velocidad media de 10 nudos, es decir, que serán precisas de 19 a 24 horas para pasar de un mar al otro.

Digamos, pues, que las perspectivas financieras no parecen muy brillantes. Evidentemente, los derechos deberán ser aumentados y acaso de tal manera que hagan preferible la navegación por mar libre. Los propagandistas de la idea del Canal afirman que la economía nacional será grandemente favorecida por la nueva obra, dada la probable creación de grandes centros industriales en las proximidades de la orilla y las mayores posibilidades de irrigación de terrenos, etcétera.

Pero el verdadero aliciente es de orden militar. Esta es la razón del interés del Gobierno. Mediante esta vía de navegación, será en efecto posible trasladar la flota de un mar a otro rápidamente, en condiciones de seguridad y con grandes ventajas estratégicas. Pero se precisa tener en cuenta la mayor posibilidad de ofensiva aérea contra objetivos que pueden ser considerados no como móviles, sino como fijos. Sin hablar de que tampoco está excluida la posibilidad de embotellamiento de la boca del canal. —(Centraleuropa).

### En Damasco se descubre un complot contra las autoridades del Protectorado

UN COMLOT EN SIRIA CONTRA LAS AUTORIDADES FRANCESAS

PARIS.— Los periódicos dan gran número de detalles sobre el complot que la policía francesa descubrió ayer noche por pura casualidad en Damasco. Se cree que los conspiradores tenían todo preparado para un golpe de mano que debía empezar con el asesinato del presidente y consejeros técnicos que colaboran con el residente francés. La policía ha procedido a numerosas detenciones, entre las que figuran la del periodista sirio Negib Páyes, director del periódico "Kabab". Otros conspiradores han logrado huir. —STEFANI.

#### REFUGIADOS ESPAÑOLES A VENEZUELA

PARIS.— Embarcarán muy en breve destinados a la República venezolana, gran número de refugiados españoles que hace más de dos años que residen en Francia. —FARO.

#### CONTRA LOS BULOS FRANCÉSES

PARIS.— La Embajada española en París, acaba de publicar un comunicado en el que manifiesta su indignación y desconfianza por la situación que se ha creado en la prensa francesa, respecto a la situación española, y a la de los países totalitarios. —STEFANI.

#### LA SITUACION DEL NUEVO GOBIERNO DE HOLLANDA

LA HAYA.— El Gobierno holandés, ultimamente por el doctor Colijn, preparará un proyecto de ley en el Parlamento, porque se ha hecho público que el grupo de católicos, que suma 41 diputados, se pondrá frente al Ministerio. A éstos hay que sumar 22 socialistas, 6 republicanos y tres comunistas, que también han anunciado que votarán contra el Gobierno. Al doctor Colijn le quedan, por consiguiente, 34 diputados contra 62 de la oposición. No se solicitará, según se dice, voto de confianza al presente al Gobierno, según se ve ya, que se presenten en Octubre los presupuestos para el año 1940.

Enfermedades de la próstata "Prostatitis" Curación radical sin dolor ni operación. Médico: ANGEL DE GARAIZABAL. Pto. 17 - VITORIA - Teléfono, 141. Electrografía - Radiografía - Rayos X.

## Los precios tipos en los productos agrícolas

Por el marqués de Casa Pacheco

Desde tiempo inmemorial se vienen aplicando para determinados productos agrícolas vendidos por el productor, unos precios basados en el peso o en el volumen, que en mi concepto son inadecuados y además tienen el grave inconveniente de que impiden o, por lo menos, no favorecen el estímulo que en todo momento debe tener el labrador, porque ya de antemano sabe que la calidad de la mercancía que él proporciona al mercado, no se toma en cuenta por éste en la mayoría de los casos.

Si esto tenía su explicación, cuando los estudios agronómicos apenas se habían iniciado y el cultivo padecía en general de un gran rutinarismo, actualmente y dado lo mucho que se ha avanzado en ellos, no puede admitirse semejante sistema, cuando la inteligencia y la enseñanza nos dice que en los actuales momentos se dispone de otros muchos más perfectos y lógicos, que además tienen la doble ventaja de recomendar mejor el desvelo y actividad del productor y, subsiguientemente, al consumidor.

Creando que para afirmar mi opinión, más que palabras pueden servir la presentación de casos prácticos, aunque aquí no traiga todos los que conozco, la exposición de algunos de ellos, los más importantes y de mayor producción, espero servirá de refuerzo y justificación de mis ideas.

Comencemos por el trigo, principal producción de algunas provincias y artículo de extendidísimo consumo. Cierro que entre la clase aragonesa se conocen tipos que son tradicionales en su cultivo, tales como los de la Sagra (Toledo), Catalán de Monte, Castilla hoy tipo oficial Arévalo, duro o semolero andaluz, etc., pero estas denominaciones, fuera de muy pocos que las conocen y hasta saben qué elementos los integran, la generalidad desconoce su composición y, por lo tanto, es imposible apreciar y comparar sus calidades y precios, y así se da el caso que dentro de los trigos rubios de la zona central, como se compran por fanegas (medida de volumen), o por peso (los 100 kilos), estando igualmente limpios, lo mismo valen en el mercado un trigo que rinde 72 por ciento de harina que otro que da 82 por ciento. Así como tampoco en éstos se tiene en cuenta la cantidad de gluten que poseen.

Se acaba de tomar oficialmente como modelo de trigos y tipo de comparación para la fijación de la tasa, en el corriente año, el trigo de Arévalo, y de él sólo se puede deducir el hecho de que el hectolitro debe pesar 77 kilos, pero sus componentes no lo sabemos, de modo que yo no sé si los trigos que producen, por su composición y rendimiento, son mejores o peores que los que se fijan como modelo.

En cambio, si para la fijación de la tasa escalonada se hubieran tomado como tipo o como precio base los dos elementos básicos, almidón y gluten, entonces la mayoría de los cereelistas sabrían a qué atenerse, y mediante un análisis de sus trigos, deducirían si les convenía seguir cultivando esa clase o les tendría más cuenta recurrir a otras que se acercaran lo más posible al patrón que se pone como tipo de comparación.

Yo, que poseía un trigo rubio oriundo de la Sagra, pero que por su aclimatación había llegado a constituir una variedad dentro de ella y que llamé la atención al competente y querido amigo mío señor Arana por su riqueza en gluten dentro de su tipo, no me aferré a un exclusivismo y he experimentado con éxito el Manitoba, el catalán, el del Alto Aragón, y tenía en ensayo cuando ha sobrevenido el levantamiento, el Mentana y el Castilla número 5.

Hoy existe una marcada tendencia al cultivo de trigos ricos en gluten, por consiguiente, sería conveniente para favorecer su ampliación, que se fijara su precio en relación con la proporción que este elemento entra en los cien kilos mejor que en el hectolitro, porque en esta medida influye y no poco la manera de vaciar en el grano, mientras en el peso, si la báscula está en fiel, el error es insignificante.

Si además se fija la cantidad de desperdicio que debe admitirse para no perjudicar el precio fijado, se llegará con los datos de peso, almidón, gluten

y elementos extraños a lograr tener un precio-tipo de todos los trigos, una coordinación entre todos ellos y un medio para que el cultivador seña en todo momento lo que vale el producto que él tiene y así defenderse mejor de los abusos que se han cometido y que se seguirán efectuando por ser una condición muy humana.

El vino es también otro producto que ocupa gran superficie de cultivo y el principal ingreso de otras provincias españolas. Se vende fuera del embotellado por volumen o peso, tomándose como base para fijar su precio, la relación grado-hectolitro.

En estas condiciones para el comprador, el vino viene a resultar sólo una mezcla de agua y de alcohol, precisamente en un líquido de los más complejos que producimos los agricultores. Ello nos obliga a no preocuparnos más que de los vinos obtenidos sean lo más alcohólicos posible, porque sabemos que teniendo poca acidez volátil, cuanto más alcohol tengamos, mayor será su precio.

Este sistema permite un aguado escandaloso, que acarrea un aumento grande en la producción obtenida y una adulteración imposible de evitar que va en contra del consumidor, que paga como vino, el agua añadida en el punto de destino.

Los vinos españoles no deben tener más graduación alcohólica que la natural y propia de cada región, cuando la uva esté en su punto de maduración y en la que la acidez natural y extracto son los propios y que no han menudado un retraso forzado en la vendimia o una poda restringida.

Si por las condiciones de clima de una región, una maduración imperfecta acarrea un desequilibrio natural en el vino obtenido, váyase a los coupages que son manipulaciones naturales y hasta convenientes con los cuales se cega hasta mejorarlos.

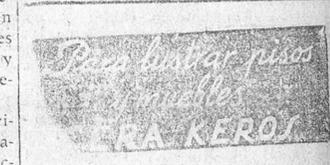
El precio por consiguiente, de los vinos, en mi opinión, ha de estar en relación en primer término con las caracte-

ísticas regionales y después para relacionarlos y valorar los distintos productos logrados, la relación extracto-alcohol y acidez-alcohol. Ello permitirá hacer vinos de graduación natural, poco alcohólicos y que lleguen a poder del consumidor sin haber sufrido en el camino mixtificaciones.

Entre los productos agrícolas, tenemos algunos que se precisan venderlos con arreglo a su composición; tal ocurre con la remolacha azucarera, que las fábricas pagan por su contenido en sacarosa, mejorando el precio a mayor riqueza de la raíz. Para el aceite, también se tiene en cuenta el grado de acidez que posee y cuando menor es éste, tanto mejor es su calidad y precio.

Todos aspiramos a que la agricultura nacional sufra una gran transformación y que al modernizarse se equipare a la extranjera y para ello, lo primero que debe hacerse es unificar las medidas y fijar los precios en relación con las calidades, partiendo del que corresponde al producto ideal, y escalonándolo a medida que de él se alejen y ello hará que el labrador que no está refiado con sus intereses, por la cuenta que le tiene mejores sus cultivos y calidades, con lo que no sólo se beneficiará él, sino que se extenderá a todo el país.

Algo análogo puede decirse con respecto al ganado, en el que el precio no ha de limitarse sólo al peso en vivo, sino que creo tiene que tomarse igualmente en cuenta, la edad y condiciones de engorde, porque cuanto más rápido sea éste, es indudable que costará menos el kilo de carne obtenido y ello será siempre una mejora en el precio que por él se pague.



## En el Extremo Oriente

### El general jefe de las tropas japonesas en Tientsin cree en la amistad con Inglaterra

BUQUE BRITANICO AVERIADO POR UNA MINA HONGKONG.— El vapor inglés "Haitan", que se dedica al transporte de pasajeros, chocó con una mina flotante mientras navegaba de Formosa a Swatow y tuvo que anclar cerca de Fukien en espera de la ayuda que pidió a Hongkong por radiograma. Es el primer buque británico que toca en minas japonesas.

Depués de un registro particular en las bóvedas el barco ha continuado la marcha por sus propios medios. LA "AMETRALLADORA MARAVILLOSA" LONDRES.— En Birmingham se ha construido una "ametralladora maravillosa", que ha sido probada ayer. Puede disparar con rapidez extraordinaria, que sobrepasa a la de otras ametralladoras hasta ahora conocidas. Se dotará de esta nueva arma a la Infantería a los tanques, a las tropas de la fuerza aérea y, especialmente, a la Decima Antiaérea.

LOS JAPONESES HAN DERRIBADO 691 AEROPLANOS SOVIETICOS EN LA MONGOLIA EXTERIOR TOKIO.— Un comunicado anuncia que desde el 20 de Mayo pasado los aviones japoneses han derribado 691 aparatos aéreos soviéticos en la frontera de la Mongolia Exterior. Durante los últimos tres días las pérdidas rusas en este particular han sido 103 aviones en la forma siguiente: 45 el 23 del actual, 41 el 24 y 17 el 25.

EL EMBAJADOR CHINO EN PARIS PROTESTA DEL ACUERDO ANGLÓ JAPONÉS PARIS.— El embajador chino en Francia ha dirigido a la Prensa un comunicado, en el que protesta vehementemente contra el acuerdo anglo japonés afirmando que está en oposición con los convenios y pactos anteriormente

concluidos y con la solidaridad que las potencias democráticas han ofrecido a China. —STEFANI.

#### LA POSICION ANGLÓ JAPONESA EN CHINA

BERLIN.— El "Völkischer Beobachter" publica unas declaraciones de un oficial superior japonés, el general Homma, jefe de las tropas japonesas en Tientsin. El general japonés se muestra crítico acerca de las relaciones futuras anglo-japonesas en China y dice: «No puedo tener que las garantías, al amparo de la Concesión británica, es decir, inaccesibles para nosotros, puedan desarrollar en China y Tientsin y trabar los movimientos de las tropas japonesas. Las conversaciones interminables acerca de la culpabilidad o inocuidad de ciertos elementos, son desde ahora imposibles. He de mantener el buque de Tientsin hasta que se hayan solucionado todos los puntos de un modo definitivo».

#### CONCHA

Saón de señoras  
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

#### ARNEDILLO

Fonda Moral "EL BURGALÉS"  
Automóviles a los trenes correa de Calahorra y Soria

#### A los comerciantes e industriales

El comercio necesita en todo momento tener sus intereses defendidos contra compradores morosos que ocasionan grandes pérdidas en el transcurso del año al comercio. ¿Cómo evitarlo? Acudiendo a MUTUA COMERCIAL ESPAÑOLA. Consultas Jurídicas. Publicidad. Cobro de créditos morosos del comercio y asuntos mercantiles en general. Aparicio Ruiz, núm. 8, 3.º, Burgos.